SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPTO. DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA N°14/2023 ÁREA EDUCACIÓN

DECRETO DSP N°0045/2023

LO BARNECHEA, 19-12-2023

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto Nº 2341 de fecha 26 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, el artículo N° 7 del Decreto DAL Nº 992 de fecha 30 de agosto de 2021, que deroga decreto que indica y aprueba nuevo reglamento de delegación de atribuciones alcaldicias; en los artículos 56 y 63 letra i y j de la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

TENIENDO PRESENTE:

a) Que, mediante Decreto DAL N°1314 del 09 de diciembre 2022, se aprobó el Presupuesto del Área Educación para el año 2023.
b) Que, posteriormente a la aprobación del presupuesto, la Dirección de Educación ha requerido realizar las modificaciones detalladas en la Modificación Interna Educación N°14, que contempla modificaciones presupuestarias dentro del ítem 215.21 denominado “C x P Gastos en Personal”.
c) Que, se da cuenta de la propuesta en la Modificación Presupuestaria Sistema Contable Nº 196 de fecha 19 de diciembre de 2023.

DECRETO

1. **APRUÉBASE,** la Modificación Presupuestaria Interna de Educación N° 14 según el siguiente detalle:

Cuenta	SP	Denominación	Aumenta	Rebaja	Crease
2152103001001	1	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	$ 25.000.000	$ 0	$ 0
2152103004003002	1	Viáticos Código del Trabajo	$ 0	$ 5.000.000	$ 0
2152103004003011	1	Asignación Reconocimiento por Docencia en Establecimientos Alta Concentración Alumnos Prioritarios	$ 0	$ 14.000.000	$ 0
2152103005001001	1	Renta por Hora	$ 0	$ 4.000.000	$ 0
2152103999999999	1	Otras Asignaciones	$ 0	$ 2.000.000	$ 0

2. **INSTRÚYASE** al Departamento de Planificación Estratégica a tramitar el ajuste aprobado en el primer resuelvo del presento acto administrativo, de conformidad con el procedimiento establecido para estos efectos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

DOMINIQUE MAGDALENA CHADWICK QUEZADA
DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)

Código: 726751002274413 validar en https://ws-prod-agile.edoc.cl/utils/verify